

Convocatoria
Abierta

Catálogo de Cine y Audiovisual Uruguayo

2024 - 2025

ICAU

CONVOCATORIA

Catálogo de Cine y Audiovisual Uruguayo 2024–2025

Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ACAU)

ACAU considera esencial promover la exhibición de nuestro patrimonio audiovisual. En el marco de este objetivo, impulsamos la circulación de títulos uruguayos tanto en territorio nacional como a nivel internacional, en todas las ventanas de exhibición posibles, favoreciendo el acceso a la cultura, la formación de públicos y el posicionamiento del cine y el audiovisual uruguayo.

Contemplando las redes de circulación existentes y como forma de potenciar su posibilidad de impacto y articulación, ACAU se propone la creación de un catálogo unificado de títulos uruguayos disponibles para su circulación y exhibición en territorio nacional, online, y fuera de fronteras.

En este contexto, se convoca a titulares de obras cinematográficas y audiovisuales (largometrajes, series; de ficción, documental o animación) interesados en formar parte del **Catálogo de Cine y Audiovisual Uruguayo 2024 – 2025**.

A partir de esta convocatoria se incorporarán hasta un máximo de 70 títulos, los cuales se dividirán en tres categorías:

- **Categoría 1:** se seleccionarán hasta 20 obras estrenadas del 2021 hasta la fecha, por las cuales se ofrecerá un único pago por concepto de adquisición de derechos de exhibición de USD 1.000 para largometrajes/series.
- **Categoría 2:** se seleccionarán hasta 20 obras estrenadas del 2017 al 2020, por las cuales se ofrecerá un único pago por concepto de adquisición de derechos de exhibición de USD 500 para largometrajes/series
- **Categoría 3:** se seleccionarán hasta 25 obras estrenadas del 2016 hacia atrás, por las cuales se ofrecerá un pago por concepto de adquisición de derechos de exhibición de USD 200 para largometrajes/series.

NOTA: para aquellas obras de las categorías 2 y 3 que hayan sido seleccionadas en los festivales internacionales categoría A y B (ver listado [aquí](#)) y/o aquellas obras con mayor asistencia en salas del Uruguay al momento de su estreno, ACAU ofrecerá un único pago por concepto de adquisición de derechos de exhibición de USD 1.000 para largometrajes/series.

- **Categoría 4:** se seleccionarán colecciones por autor o casa productora con las siguiente características;
 - entre 4 y 6 obras del mismo director / misma casa productora: USD 4.500 (todos los títulos deben ser largometrajes o series).

- de 7 a 10 obras del mismo director / misma casa productora: USD 6.500 (todos los títulos deben ser largometrajes o series)
- más de 10 obras del mismo director / misma casa productora: a definir según el formato (sólo en este ítem se aceptan largometrajes, series, medimetrajes y cortometrajes).

Los interesados en integrar el **Catálogo de Cine y Audiovisual Uruguayo 2024 – 2025** cederán los derechos durante un año, con opción de renovación a un segundo año previa consulta.

ACAU utilizará las obras seleccionadas para la realización de actividades de exhibición en las condiciones que se describen a continuación:

VENTANAS DE EXHIBICIÓN

Red Audiovisual Uruguay (RedUy): se trata de un sistema de circulación de contenidos audiovisuales organizado en coordinación con el área de Desarrollo Territorial de la Dirección Nacional de Cultura; tiene como objetivo fomentar y fortalecer el vínculo del cine y audiovisual uruguayo con el público local de manera sistemática y sostenida y con un alcance nacional desplegado en el territorio de los 19 departamentos del país. Integran la red más de 120 espacios culturales, salas de cine, centros culturales, entre otros. Las obras que formen parte del catálogo podrán ser exhibidas un máximo de 3 veces por cada centro cultural. Todas estas oportunidades de exhibición son con fines culturales y de acceso gratuito.

Red Audiovisual Uruguay Internacional (RedUy Internacional – Embajadas y Consulados de Cancillería): la red está integrada por 54 embajadas, 28 consulados generales y seis oficinas consulares de Uruguay en todo el mundo, ofreciendo la oportunidad de llevar nuestras imágenes, historias y personajes a más de 60 ciudades de 35 países. Estas exhibiciones pueden realizarse en embajadas uruguayas, centros culturales o instituciones educativas. Las obras que integren el catálogo podrán ser exhibidas un máximo de 3 veces por actividades promovidas por cada Embajada o Consulado. Todas estas oportunidades de exhibición son con fines culturales y de acceso gratuito.

Canal Oficial de ACAU en YouTube: como parte de su estrategia de promoción, exhibición y acceso al patrimonio del cine y el audiovisual uruguayo, ACAU dispone un canal oficial en la plataforma de streaming YouTube, en el que se prevé la inclusión de obra cinematográfica y audiovisual para la puesta a disposición de la ciudadanía de obras nacionales a partir de la creación de ciclos temáticos, retrospectivas de obras y autores, entre otras acciones que permitan generar sinergias con el objetivo de alcanzar mayor exhibición y acceso a los títulos nacionales. Las obras que integren el catálogo tendrán la posibilidad de estar geolocalizadas para el territorio nacional y podrán ser exhibidas durante el plazo de

seis meses o de un año.¹ En todos los casos las obras irán acompañadas de campañas generales promocionales de cine uruguayo para medir su alcance y derrame con las otras ventanas.

Día del Cine / Semana del Cine. este evento incluye actividades de acceso gratuito a la ciudadanía vinculadas al audiovisual que se desarrollan en distintos puntos de todo el país. Las obras que integren el catálogo estarán a disposición para actividades planificadas en este evento en 2024.

Cine Itinerante: actividades referidas a giras en todo el territorio nacional pensadas con el objetivo de acercar el cine uruguayo a la ciudadanía, recorriendo localidades en todo el país, proyectando películas uruguayas al aire libre y con acceso gratuito. Las obras que integren el catálogo podrán ser exhibidas un máximo de 6 veces durante un plazo de hasta 1 año. Todas estas oportunidades de exhibición son con fines culturales y de acceso gratuito.

Retina Latina: plataforma de streaming pública y de cooperación internacional para acceder a cine latinoamericano con acceso libre. La mayor cantidad de contenidos están disponibles para los ciudadanos de América Latina y el Caribe. Las obras que integren el catálogo podrán ser exhibidas en la plataforma durante un plazo de hasta 1 año, con opción de renovación.

Otras ventanas: ACAU está trabajando en un plan de acceso del cine uruguayo en salas comerciales, denominado Sala Celeste. De confirmarse, las obras que integren el catálogo estarán disponibles para funciones de acceso gratuito destinadas a la formación de públicos y podrán ser exhibidas un máximo de 3 veces por cada sala. ACAU está trabajando con Antel para la actualización del catálogo CINE UY en Antel TV. De confirmarse, y previo acuerdo con ASOPROD, las obras de este nuevo catálogo estarán disponibles de manera gratuita en la plataforma Antel TV, pasando a formar parte de CINE UY.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Las obras integrantes del catálogo, además de su disposición en las ventanas mencionadas serán la base para el desarrollo de campañas de difusión, promoción y publicidad, incluyendo, en términos generales y como mínimo:

Festival Scope PRO: las obras que integren en el catálogo serán incluidas en el perfil de ACAU / Uruguay Films en [Festival Scope Pro](#) e integrarán las campañas de promoción internacional en la plataforma, dirigidas a la promoción y distribución del cine uruguayo entre los profesionales del cine de todo el mundo (festivales de

¹ Más allá de esta convocatoria y la selección de obras que se realice, el canal de YouTube de ACAU estará abierto a recibir obras cinematográficas y audiovisuales, en todos los formatos, para su inclusión en la programación y en las campañas de promoción. En caso de interés, contactarse con: filмотeca@acau.gub.uy

cine, empresas de distribución, canales de TV y VOD, agentes de ventas, productoras y prensa especializada).

Campaña de promoción del cine nacional: las obras integrantes del catálogo serán parte de las campañas online y offline previstas a ser realizadas a partir de una campaña dirigida a la promoción y posicionamiento del cine y el audiovisual uruguayo, entre otras acciones promocionales realizadas por ACAU, que permitan generar sinergias con el objetivo de alcanzar mayor exhibición y acceso a los títulos nacionales con fines promocionales, culturales y de acceso gratuito.

REQUISITOS

Los postulantes deberán ser los titulares o tener cedidos a su nombre los derechos de exhibición de las obras que deseen postular y estar formalmente registrados en el Registro Cinematográfico y Audiovisual de ACAU.

CONSIDERACIONES

ACAU, a través de un comité interno liderado por el área de Filmoteca, seleccionará según los siguientes criterios:

- representación en el catálogo de diversidad de géneros cinematográficos.
- representación en el catálogo de diversidad de casas productoras, directores/as, guionistas.
- representación en el catálogo de la participación de guionistas y/o directores/as mujeres.
- subtulado (como prioritario inglés, portugués, francés y español neutro).

Si surgieran casos de duda en la selección de alguna obra-colección, el comité interno de ACAU consultará especialistas al respecto. Esta instancia será oficialmente comunicada.

POSTULACIONES

Los postulantes deberán completar el Formulario online en [este enlace](#) antes de **las 23:59 horas del 11 de julio del corriente**. Una vez culminada la selección de obras, ACAU la comunicará en su sitio web.